

versidad en el área de conocimiento de «Biología Celular», adscrita al Departamento de Parasitología y Biología Celular.

Valencia, 6 de noviembre de 2000.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

21075 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2000, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña María José Vaño Vaño Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 12 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria (concurso número 121/2000), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María José Vaño Vaño Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Mercantil.

Valencia, 6 de noviembre de 2000.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

21076 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2000, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Carmen Trueba Cortés.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado, por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 11 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña Carmen Trueba Cortés, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública.

Zaragoza, 6 de noviembre de 2000.—El Rector, Felipe Petriz Calvo.

21077 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2000, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Héctor Alberto Millán Garrido.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado, por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 11 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Héctor Alberto Millán Garrido, del área de conocimiento de «Geodinámica», adscrita al Departamento de Ciencias de la Tierra.

Zaragoza, 6 de noviembre de 2000.—El Rector, Felipe Petriz Calvo.

21078 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María del Carmen Martín Cordero Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología», adscrita al Departamento de Farmacología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad

de fecha 27 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Martín Cordero Profesora titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Farmacología», adscrita al Departamento de Farmacología.

Sevilla, 6 de noviembre de 2000.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

21079 *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2000, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Andrés García Inda.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 11 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Andrés García Inda, del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho», adscrita al Departamento de Derecho Público.

Zaragoza, 7 de noviembre de 2000.—El Rector, Felipe Petriz Calvo.

21080 *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Óptica», Departamento de Física Aplicada a don Enrique Conejero Jarque.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Óptica», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 1 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Enrique Conejero Jarque Profesor titular de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Óptica», adscrita al Departamento de Física Aplicada.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de una plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 7 de noviembre de 2000.—El Rector en funciones, Antonio Carreras Panchón.